



C/882/2020

Nº 2848

Montevideo, 25 de noviembre de 2020.

Señor Ministro de Desarrollo Social,
licenciado Pablo Bartol.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Nicolás Mesa Waller: "Montevideo, 25 de noviembre de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social. Con referencia al departamento de San José y discriminado por localidad, informar: 1) En relación al Monotributo Social MIDES previsto en la Ley N° 18.874, de 23 de diciembre de 2011, cuál es el número de aspirantes actualmente. 2) Cuál es el número de beneficiarios de la Tarjeta Uruguay Social y Asignaciones Familiares de Plan de Equidad, al día de la fecha. 3) En relación a los planes o programas de asistencia alimentaria, en qué consisten al día de hoy dichas asistencias y qué número de beneficiarios involucran las distintas modalidades. 4) En relación al programa Uruguay Crece Contigo, qué número de beneficiarios lo reciben al día de hoy. 5) Cuál es el número de beneficiarios en la asistencia a la vejez, al día de la fecha. 6) Con relación a personas en situación de calle, indicar cuáles son las respuestas existentes actualmente en el departamento y qué número de beneficiarios involucra. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) NICOLÁS MESA WALLER, Representante por San José".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


MARTÍN LEMA
Presidente